



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de "Reconocimiento al Mérito" a Nazareno Campos, DNI 44.333.656, por su trayectoria deportiva en competencias de Acuatlón, Duatlón y Triatlón internacional, habiendo obtenido premios como campeón nacional de rally de los Lagos edición 2016, campeón provincial de mountain bike (MTB), 1.º puesto categoría cadetes Río Grande, campeón del primer Triatlón de aguas frías año 2017, entre otros logros.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de la medalla alusiva y el Diploma de Honor, con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **16 - -** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia